

## TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

## AVISO AL PÚBLICO:

LA SUSCRITA MAGISTRADA PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÌCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día catorce (14) de junio del dos mil dieciséis (2016), para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirán el siguiente proyecto.

Proceso Ejecutivo Laboral promovido por ANA LUCIA VEGA CUELLO contra PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES BANCO CEFETERO EN LIQUIDACION.

Maria MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO

Magistrada Ponente

Riohacha, junio 13 de 2016

P 2:15 pol